



# COSTA LIFT

ASCENSORES

## LEY Accesibilidad obligatoria Diciembre 2017

**Diciembre de 2017**

Fecha límite para que  
todos los edificios  
sean accesibles



Ascensores



Salvaescaleras



Montacargas



**PREGÚNTENOS POR  
NUESTRAS OFERTAS**

**Ninguna vivienda  
sin accesibilidad**

**Ascensores Costalift**

**COSTA LIFT**

**SOLUCIONES A SU MEDIDA**

El Gobierno en aplicación del Real Decreto Legislativo 1/2013 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social.

Según los datos del Consejo General de Colegios y Administradores de Fincas de España (CGCAFE), nada menos que el 75% de los edificios necesitan mejorar la accesibilidad.

Además, la nueva reglamentación no solo exige facilitar a las personas con minusvalías el acceso a sus viviendas, sino a todas las zonas comunes de la finca: jardines, piscinas, salas de reunión, garajes o trasteros.

Como se ve, eliminar las barreras arquitectónicas supondrá un esfuerzo económico a los propietarios, aunque la norma indica que en ningún caso será “una carga desproporcionada o indebida”.

## ¿Cuál es el límite?

Lo fija la ley: un máximo de 12 mensualidades de los gastos de comunidad. Por ejemplo, un vecino que pague cada mes 60 euros, estará obligado a soportar una derrama no superior a 720 euros en total.

En la actualidad, cualquier vecino con una discapacidad o que sea mayor de 70 años puede exigir llevar a cabo esas obras de accesibilidad, siempre que el presupuesto esté dentro de los límites. En el caso de que exceda, se podrá convocar una junta para votarlo, siendo necesario una mayoría simple de los propietarios que además representen la mayoría de las cuotas de participación.

Existe otra posibilidad, que la diferencia entre el límite de las 12 mensualidades por vecino y el coste total sea abonado por quien ha solicitado la obra. Si es así, la obra se realizará y el resto de propietarios estará obligado a pagar la derrama máxima.

## ¿SOLUCIONES POSIBLES?

- Plataformas Salva-escaleras
- Sillas salvaescaleras
- Elevadores verticales
- Rampas  Ascensores